

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: GTH-F-XX
		Fecha: XX/11/2023
	OFERTA PARA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	Versión: 1
		Página: 1 de 3

**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

**OFERTA PARA LA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES**

<p><b>Dependencia o programa que ofrece la plaza:</b></p>	<p align="center"><b>GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</b>  <b>Línea de formación e investigación:</b>  <b>Escuela de Mediación</b></p>
<p><b>Perfil del practicante:</b></p>	<p><b>Estudiantes de:</b> Artes plásticas y/o visuales, pedagogía artística, psicopedagogía, educación especial, trabajo comunitario, educación infantil, ciencias sociales y humanas, Interpretación de Lengua de Señas Colombiana o áreas afines.</p> <p><b>Perfil 1 Mediadores/as (10 cupos):</b> Estudiante de artes plásticas y/o visuales, pedagogía artística, psicopedagogía, educación especial, trabajo comunitario, educación infantil, ciencias sociales y humanas o áreas afines, con habilidades creativas y capacidad para el trabajo en equipo y para el planteamiento y ejecución de actividades de formación, mediación, inclusión e investigación con diferentes públicos.</p> <p><b>Perfil 2 Intérpretes de Lengua de Señas (2 cupos):</b> Estudiante técnico, tecnológico o profesional en Interpretación de la Lengua de Señas Colombiana con capacidad para el trabajo en equipo y habilidad para el desarrollo de actividades pedagógicas para personas con discapacidad.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: GTH-F-XX

Fecha: XX/11/2023

### OFERTA PARA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

Versión: 1

Página: 2 de 3

#### Actividades a desarrollar:

#### ¿Te interesa el trabajo con públicos diversos, la democratización de las artes y la inclusión?

La Escuela propone que los estudiantes estén en contacto con diversas dinámicas artísticas, tales como las exposiciones de proyectos ganadores de las convocatorias de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales (Programa Distrital de Estímulos), la vinculación con un circuito profesional nacional e internacional, la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá BOG25, el planteamiento y desarrollo de actividades de formación y mediación para la apropiación del arte contemporáneo por parte del público general y diferentes grupos poblacionales.

Actividades para lxs mediadorxs:

- Diseñar y llevar a cabo procesos de pedagogía artística presencial o virtual: interacción permanente con formadores en artes y desarrollo de experiencias pedagógicas con diversos públicos en sala y en territorios de Bogotá con diferentes poblaciones.
- Participar en la Investigación y reflexión: interacción con artistas, teóricos y curadores, investigación de fuentes críticas y construcción de textos propios y material pedagógico.
- Apoyar el desarrollo de eventos y actividades pedagógicas y de apropiación social presenciales o virtuales de la Gerencia de Artes Plásticas.
- Apoyar la mediación con enfoque poblacional en los espacios donde ocurren prácticas artísticas.
- Fortalecer los programas de mediación con público para Red Galería Santa Fe.
- Apoyar la creación de material pedagógico de las exposiciones.
- Apoyar con las actividades de mediación que se según solicitud de la Bienal Internacional Arte y Ciudad de Bogotá BOG25.

Para los intérpretes en lengua de señas:  
Actividades



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: GTH-F-XX

Fecha: XX/11/2023

### OFERTA PARA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

Versión: 1

Página: 3 de 3

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañar las mediaciones y actividades que se requieran para personas sordas.</li><li>• Apoyar con la gestión de públicos diversos.</li></ul>
<b>Duración de la práctica laboral:</b>	SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 - AGOSTO A DICIEMBRE DE 2025
<b>Intensidad horaria a la semana para la práctica laboral:</b>	16 horas semanales
<b>Cantidad de practicantes:</b>	12
<b>Auxilio de práctica:</b>	N/A